

MEMORANDUM N. -032-2024-RRHH-INJUVE

PARA: Angel Iwani Castillo Bonilla
Oficial de Información Pública

DE: Fanny Yamileth Figueroa Aguilar
Jefe de RRHH-INJUVE

ASUNTO: Circulares enero 2024

FECHA: 05 febrero 2024

Por este medio se informa que, en el mes de enero de 2024, se emitió circulares sobre deducción de impuesto vecinal, capacitación sobre Sensibilización sobre Marco Normativo, e Institucional Sobre Transparencia y Acceso a la Información, y convocatoria a firma de convenio entre INJUVE/SEMUJER.

Atentamente,


Fanny Yamileth Figueroa Aguilar
Jefe de RRHH



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

CC. Archivo



CIRCULAR-01-2024

Por este medio y con instrucciones de la Secretaria Ejecutiva del Instituto Nacional de la Juventud, Licda. Zulmit Rivera, se notifica a todo el personal del INJUVE, que, en cumplimiento con nuestras obligaciones de pagar los impuestos, en el mes de enero del presente año, se estará deduciendo mediante planillas el impuesto vecinal (solvencia) de la A.M.D.C. del salario devengado durante el año 2023. En caso que ya haya pagado dichos impuestos presentar comprobante de pago en Recursos Humanos.

Tegucigalpa M.D.C. 19 de enero de 2024.


Fanny Yamileth Figueroa Aguilar
Jefe de Recursos Humanos



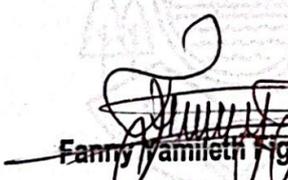
HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



CIRCULAR-002-2024

Por este medio y con instrucciones de la Secretaria Ejecutiva del Instituto Nacional de la Juventud, Licda. Zulmit Rivera, en cumplimiento con el Plan de Trabajo Anual de capacitaciones se informa que se estará impartiendo una **Capacitación de Sensibilización sobre el Marco Normativo e Institucional sobre Transparencia y Acceso a la Información**, programada para el día jueves 25 de enero de 10:00am-11:00am, en modalidad virtual, por lo que se solicita realizar el registro e ingreso en el siguiente enlace <https://forms.gle/yUsjJKGp6SMhSQZ6>.

Tegucigalpa M.D.C. 22 de enero de 2024.


Fanny Yamileth Figueiredo
Jefe de Recursos Humanos



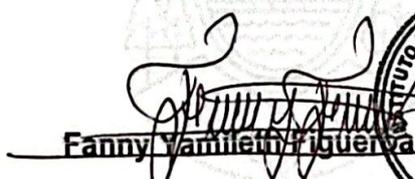
HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



CIRCULAR-03-2024

Por este medio y con instrucciones de la Secretaria Ejecutiva del Instituto Nacional de la Juventud, Licda. Zulmit Rivera, se convoca a todo el Personal del INJUVE para dar acompañamiento a la firma del convenio entre INJUVE/SEMUJER en el marco de la creación del Observatorio Nacional de los Derechos de las Juventudes y creación de la Comisión de Género, el cual se llevará a cabo en las instalaciones del INJUVE el día viernes 02 de febrero del presente año a las 2:00pm.

Tegucigalpa M.D.C. 30 de enero de 2024.


Fanny Yamilein Figueroa
Jefe de Recursos Humanos



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

